



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL
Monografía Licenciatura en Trabajo Social

**Atención y Promoción de la Ciudadanía Afro Uruguaya: un estudio a partir
de la Organización Social Salvador.**

Andrea Misael De la Rosa Machado

Tutor: Fernando Leguizamón

2025

Índice

Introducción	2
Objetivos de la monografía	4
Objetivo general:	4
Objetivos específicos:	4
Antecedentes	4
Metodología	6
Capítulo 1	8
1.1 Una aproximación a la Sociedad Civil Organizada.....	8
1.1.1 La Sociedad Civil Organizada en Uruguay	10
1.2 Discriminación étnico-racial.....	12
1.2.1 Acuerdos internacionales y acciones nacionales de Uruguay en la lucha contra la discriminación racial	12
1.2.2 Racismo y discriminación racial.....	14
1.3 Organizaciones sociales Afro uruguayas.....	17
1.3.1 Reconocimiento y movilización Afro-uruguaya.....	19
Capítulo 2	21
2.1 Organización Social Salvador (OSS) y su espacio de Servicio de Atención y Participación Ciudadana Afrodescendiente (SAPCA)	21
2.1.1 Espacio SAPCA	21
2.1.2 Registro de usuarios	24
2.2 Aproximación a los testimonios de las personas atendidas por el servicio.....	27
2.2.1 Entrevistados/as.....	27
2.2.2 Primera experiencia con la Organización Social Salvador.....	28
2.2.3 Cambios en la calidad de vida y percepción del racismo tras el apoyo de la Organización Social Salvador.....	31
2.2.4 Experiencias relatadas acerca del vínculo con la OSS y sugerencias para fortalecer el apoyo a la comunidad afro.....	34
2.2.5 Entrevista a referente barrial	38
Reflexiones finales	40
Bibliografía:	44

Introducción

El presente trabajo se desarrolla en el marco de la monografía final de grado de la licenciatura de Trabajo Social, en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República.

El tema que se aborda en el siguiente documento refiere al impacto de la Organización Social Salvador (OSS) en la lucha contra el racismo y la discriminación étnico-racial.

La elección del tema tiene su origen en la experiencia propia de participar de dicha organización como estudiante de trabajo social en el marco del Proyecto Integral II (Derechos Humanos, Problemas Persistentes y Campo Profesional) de la Facultad de Ciencias Sociales en el año 2023.

Transitar dicha experiencia como un primer acercamiento a la práctica profesional y la formación en Trabajo Social en general, permitió visualizar la relevancia de la OSS desempeñando un papel fundamental en la promoción de la inclusión social. A su vez percibir cómo adquiere significación en la intervención social en conjunto con la organización, la cual ha sido muy enriquecedora y significativa.

Reflexionar sobre el rol de la profesión desde diferentes perspectivas, siendo fundamental para la profesión, ya que proporciona la oportunidad de desarrollar una mayor sensibilidad y comprensión de las realidades culturales y contextos específicos de las personas afrodescendientes.

Asimismo, se considera que el abordaje de dicha temática es de suma relevancia académica y social. Teniendo en cuenta que se entiende como un tema que académicamente es muy reciente y que “en Uruguay las medidas legislativas y la inclusión de afrodescendientes en las políticas públicas son más recientes.” (Olaza, 2015a, p.127) Un tema que tiene mucho para ser discutido y explorado, siendo relevante generar conocimiento y evidencia empírica sobre qué enfoques son efectivos o no para abordar las desigualdades étnico-raciales.

A su vez, se entiende que el servicio que brinda la organización en cuestión parte de un proceso de la sociedad civil organizada a nivel territorial, y que a través del mismo exterioriza derechos, mantiene y genera lazos de proximidad con la comunidad afrodescendiente, y de esa forma da a conocer sus problemáticas y contribuye a dar respuestas a las mismas, por lo que es importante en pos de la promoción de la igualdad, poder analizar cómo la sociedad civil ha contribuido para generar más igualdad de oportunidades, mayor inclusión y la construcción de

una sociedad más equitativa y diversa para todos y todas los/as uruguayos/as. Siendo relevante comprender si se está logrando incidir como se desea a través del servicio de atención dirigida a la población afrodescendiente respectivamente.

En la presente monografía, se selecciona como objeto de estudio la Organización Social Salvador. Realizando la investigación a través de un estudio de caso tomando la propuesta del servicio de atención que brinda dicha organización, y con el fin de aportar conocimiento a la temática, se plantea a continuación la pregunta de investigación: ¿Cómo ha contribuido la Organización Social Salvador en la lucha contra el racismo y la discriminación?

Respecto a la estructura del documento, posterior al planteo de los objetivos (general y específicos) y la metodología, el mismo se encuentra dividido en dos capítulos. El capítulo uno consiste en tres apartados, donde el primero se centra en realizar un recorrido sociohistórico sobre la sociedad civil organizada; el segundo enfocado en realizar una aproximación teórica sobre la discriminación étnico-racial; y en el tercero se realiza una breve descripción y aproximación a las organizaciones sociales que también han contribuido a la lucha contra el racismo y la discriminación en el Uruguay en los últimos años.

Al capítulo dos se le atribuye por un lado un primer apartado, donde se realiza una aproximación y descripción al Servicio de Atención y Participación Ciudadana Afrodescendiente (SAPCA) que brinda la Organización Social Salvador; y en el segundo apartado se expone un acercamiento a los testimonios de las personas que son atendidas por el servicio. Por último, se presentan las reflexiones finales.

Objetivos de la monografía

Objetivo general:

Analizar el impacto de la Organización Social Salvador en la lucha contra el racismo y la discriminación.

Objetivos específicos:

Describir el Servicio de Atención y Promoción de la Ciudadanía Afro uruguaya.

Explorar las estrategias que son utilizadas para abordar las situaciones que se presentan ante el servicio.

Conocer la percepción acerca de la organización social que tienen las personas que son atendidas por el servicio.

Antecedentes

Como primer paso, se llevó a cabo un estado del arte sobre la temática, y se obtuvieron los siguientes documentos académicos en torno a las desigualdades que afectan a la población afrodescendiente en Uruguay.

En primer lugar, el trabajo elaborado por Bucheli y Cabella (2007), titulado “*El perfil demográfico y socioeconómico de la población uruguaya según su ascendencia racial*”. Se enmarca en un enfoque descriptivo y exploratorio, y tiene como principal objetivo analizar las características de la población uruguaya en función de su ascendencia racial, utilizando los datos generados por la Encuesta Nacional de Hogares Ampliada (ENHA) 2006. Esta encuesta representó un hito al ser la primera en incorporar preguntas sobre ascendencia racial en un operativo estadístico de cobertura nacional. A partir del procesamiento de dicha información, las autoras evidencian una serie de desigualdades estructurales que afectan particularmente a las personas afrodescendientes, en comparación con quienes se identifican como blancas. Se destacan menores niveles educativos, una mayor participación en el mercado de trabajo, pero también una mayor incidencia del desempleo, ya que ingresan antes y salen más tarde. Sumado a ello, se observa una fuerte inserción en trabajos de baja calificación y remuneración, así como una mayor prevalencia de la pobreza en este grupo poblacional. El estudio también da cuenta de una segregación territorial significativa, donde la población afro tiende a concentrarse en zonas con mayores niveles de vulnerabilidad, como barrios periféricos de Montevideo. Por

último, ambas autoras señalan que la ausencia de la variable racial en los registros ha contribuido a invisibilizar estadísticamente a estas desigualdades, lo cual repercute negativamente en el diseño de políticas públicas con enfoque de equidad. Si bien el informe no aborda directamente la discriminación racial como fenómeno social, los resultados permiten inferir su incidencia.

En segundo lugar, el estudio elaborado por Bucheli y Sanromán (2010) constituye una investigación clave en el análisis de las desigualdades étnico-raciales en el mercado laboral uruguayo, al enfocarse en la brecha salarial entre personas blancas y afrodescendientes. A través de un abordaje cuantitativo riguroso, utilizando datos de la Encuesta Continua de Hogares del INE para el periodo 2006-2009. La investigación se centra en una muestra específica de hombres de entre 25 y 59 años que trabajan a tiempo completo, utilizando una metodología semi-paramétrica de regresiones distribucionales. El análisis permite descomponer la brecha salarial en dos componentes: uno atribuible a diferencias en características observables (como educación, experiencia laboral y región de residencia), y otro inexplicado, que podría vincularse con discriminación u otros factores no captados por las variables disponibles. Los resultados revelan que las personas afrodescendientes reciben sistemáticamente salarios más bajos que sus pares blancos en todos los percentiles de la distribución, y que la magnitud de esta brecha se amplía en los tramos superiores. En concreto, mientras que en los percentiles bajos la diferencia es de 0.2 (en logaritmos), esta se eleva hasta 0.6 en el percentil 90, lo que sugiere la existencia de un "techo de cristal" racial. Asimismo, se observa que la parte de la brecha explicada por las características personales representa entre el 40% y el 60%, lo que deja un margen considerable de desigualdad no explicada. Dicho estudio complementa investigaciones anteriores y aporta evidencia cuantitativa detallada sobre las desigualdades raciales en el mercado laboral uruguayo.

En tercer lugar, los aportes de Cabella (2008) cuyo título es "*Panorama de la infancia y la adolescencia en la población afrouruguaya*". Ofrece un abordaje integral sobre las condiciones de vida de la infancia y adolescencia afrodescendiente en Uruguay, y analiza las desigualdades que enfrentan en comparación con sus pares blancos, utilizando los datos de la ECH de 2006 y 2007. El estudio evidencia brechas significativas en todas las dimensiones analizadas: mayor incidencia de pobreza, menor acceso a recursos en los hogares, mayor prevalencia de hogares monoparentales y madres con menores niveles educativos y laborales. En educación, si bien la asistencia es similar en primaria, las desigualdades se profundizan en secundaria: los afrodescendientes presentan mayores tasas de rezago y abandono escolar, y menores niveles

de culminación de ciclos educativos. También se observa mayor inserción temprana en el trabajo, especialmente entre adolescentes mujeres en tareas domésticas. Además, dentro del mismo nivel socioeconómico, persisten desventajas para la infancia y adolescencia afro, lo que sugiere la incidencia de mecanismos de discriminación racial. La autora concluye señalando la necesidad de políticas públicas focalizadas, con especial énfasis en la primera infancia y la educación como herramientas clave para reducir las brechas.

Metodología

En base al estado de arte se percibe una escasez de producción académica, por lo que contribuye a optar por una investigación de estudio exploratorio, dado que según Bathyanny y Cabrera (2011, p.33) “se efectúan, normalmente, cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado o que no ha sido abordado antes.” Asimismo, en función del tema seleccionado y los objetivos planteados, la presente monografía adopta una metodología de tipo cualitativa, la cual “propone comprender e interpretar la realidad social en sus diferentes formas y aspectos. Para ello se basa en técnicas que no implican el análisis por variables, sino por casos y no aparece el uso de la estadística.” (Batthyány y Cabrera, 2011, p. 77).

Asimismo, respecto a la investigación cualitativa Minayo (2017) afirma que:

responde a cuestiones muy particulares. Se preocupa, en las ciencias sociales, con un nivel de realidad que no puede ser cuantificado. O sea, trabaja con el universo de significados, motivos, aspiraciones, creencias, valores y actitudes, lo que corresponde a un espacio más profundo de las relaciones, de los procesos y de los fenómenos que no pueden ser reducidos a una operacionalización de variables. (p.18)

En la presente se utiliza como instrumento metodológico al estudio de caso, con la finalidad de realizar una aproximación a la Organización Social Salvador en el departamento de Montevideo, abordando el servicio que brinda la misma de atención y participación ciudadana afrodescendiente.

El estudio de caso como plantea Minayo (2009) es utilizado para “mapear, describir, y analizar el contexto, las relaciones y las percepciones, con relación a la situación, fenómeno o episodio en cuestión.” (p. 133) Se considera pertinente dado que se busca conocer, describir y abordar todo lo que conlleva la Organización a través del servicio que brinda.

Por otro lado, tomando los aportes de la autora Simons (2011, p. 42) en su libro *“El estudio de caso: Teoría y práctica”*, la misma refiere que “La finalidad primordial es generar una comprensión exhaustiva de un tema determinado (...), una institución o un sistema, para generar conocimientos y/o informar el desarrollo de políticas, la práctica profesional y la acción civil o de la comunidad.”(p.42) De esta forma se pretende visualizar y comprender cómo ha contribuido en la lucha contra el racismo y la discriminación étnico-racial. Asimismo, generar conocimiento sobre la organización en cuestión y lo que implica para las personas contar con este servicio de atención.

Para llevar a cabo el estudio de caso se emplearon las siguientes técnicas de relevamiento de datos; primeramente, utilizando fuentes secundarias, como la revisión de documentos relacionados a la Organización Salvador, para así lograr describir su propuesta, explorar sus estrategias y visualizar sus resultados. Dado que “hay muchas formas de utilizar los documentos en el estudio de caso para describir y enriquecer el contexto y contribuir al análisis de los temas.” (Simons, 2011, p. 97)

Además, se considera pertinente acercarse a fuentes primarias, realizando entrevistas semi-estructuradas a algunas de las personas que son atendidas por el servicio. Referente a las entrevistas, Minayo (2009) alude que son

una conversación de a dos, o entre varios interlocutores, realizada por iniciativa del entrevistador (...) pueden ser consideradas conversaciones con una finalidad y se caracterizan por su forma de organización.” En la presente se opta por entrevistas semi-estructuradas, “que combina preguntas cerradas y abiertas, donde el entrevistado tiene la posibilidad de discurrir sobre el tema en cuestión. (p. 215).

Con la finalidad de caracterizar a las personas entrevistadas, se realizaron previamente breves preguntas, las cuales permitieron obtener datos como: el país de origen, la edad, lugar de residencia, género, nivel educativo, y ascendencia étnico-racial.

Se llevan a cabo seis entrevistas, en las cuales cinco de ellas se realizan a personas que han sido atendidas por el servicio y la sexta se realiza a una vecina que es referente barrial. Por último, es pertinente mencionar que se realiza la pregunta sobre la ascendencia étnico-racial, partiendo de la base de la autopercepción.

Capítulo 1

1.1 Una aproximación a la Sociedad Civil Organizada

En este primer apartado se pretende lograr una definición de lo que se entiende por Sociedad Civil Organizada (OSC). Para ello se realiza un breve recorrido sociohistórico, de esa forma se logrará comprender esta noción.

Existen diversos debates en la actualidad sobre lo que se entiende por OSC, Camou (2004) alude que desde las Ciencias Sociales en cuanto al estudio y la comprensión de la Sociedad Civil hay un retraso, debido a que la preocupación por la misma es reciente. Por lo cual, señala tres momentos donde la misma toma fuerza, señalando como “tres focos de irradiación” de la OSC, un primero es a finales de 1970 y a lo largo de 1980 donde ocurrieron diversas luchas en Europa del Este en contra a los totalitarismos que allí ocurrían y en América Latina con los autoritarismos. El segundo, con la crisis del Estado de Bienestar y las consecuencias de las reformas neoliberales, derivando responsabilidades que anteriormente eran Estatales a la Sociedad y su comunidad. El tercer foco, es con los movimientos sociales que ocurrieron en la sociedad, esto arrojó su pluralidad y diversidad como entidades. A todo ello, el autor refiere que la Sociedad Civil en tales focos aparece como una entidad que se opone a un otro, sea un Estado, partidos u otros. (p.70)

Según señala Rivero (2013) la entrada en escena de las OSC en el contexto latinoamericano es en la década de los años 60. Lo cual estuvo dado por la composición de distintos factores; como, por ejemplo: progresos materiales, la aparición de severos problemas sociales y otros.

Asimismo, dicho proceso histórico de surgimiento es sintetizado por la autora a través de las décadas posteriores. Por un lado, en la década de los setenta con los golpes de Estados ocurriendo en la mayor parte de los países latinoamericanos, generando así movimientos sociales y modos de organización por parte de la sociedad civil trabajando en comunidades. Por otro lado, en la década de los ochenta, con el proceso de democratización que siguió al periodo dictatorial en la región, las Organizaciones de la Sociedad Civil comenzaron a desempeñar un rol significativo en el debate sobre los derechos humanos. Por último, la década de los noventa donde una vez que se restablecieron los sistemas democráticos, se retiró la cooperación internacional en el apoyo brindado a las organizaciones sociales. (p.12) Y posteriormente se inicia una política implementada en toda América bajo las orientaciones del “Consenso de Washington, donde se impulsa la transferencia de recursos a las OSC para la

implementación de las políticas sociales. Es así que comienza a nombrarse a estas organizaciones como no-gubernamentales y sin fines de lucro.” (Rivero, 2013, p.13).

Por su parte Midaglia (2000) considera a la Sociedad Civil como un agente de bienestar social que tiene un “resurgimiento” debido a los procesos de reformas implementados en la órbita estatal. A su vez, señala que comienzan a tener “un nuevo status público, puesto que son reconocidas y valoradas en términos de encargarse de la provisión de bienes sociales.” (p.21) Convirtiéndose en defensores e intermediarios de los sectores pobres y excluidos, y “de esta manera la responsabilidad social se distribuiría en la sociedad, promoviendo la participación de nuevos actores en la definición e instrumentación de políticas sociales específicas.” (p.21).

Por consiguiente, la autora Rivero (2018) entiende a la Sociedad civil

como un espacio conflictivo donde están presentes diversos intereses. Especialmente en regímenes democráticos no es una arena pacífica, muy por el contrario, aparece como un conjunto de actores de la esfera pública, auto-concebidos como parte de la sociedad civil. (...) El único actor que puede ser plausiblemente excluido de la definición operacional de la sociedad civil es el Estado, pues él dirige los recursos y el poder legal delegado por los ciudadanos, lo que le permite retirarse del debate público e imponer sus decisiones a la sociedad como un todo. (Rivero, 2018, p.108)

De manera que todo grupo de personas ya sea formalmente o no, que esté comprometido con el ámbito público podría considerarse como un actor de la Sociedad Civil, lo cual resultan de varios tipos y de distintas formas de organizarse y/o actuar, por esta razón conlleva una complejidad a la hora de clasificar y definir a la Sociedad Civil.

En base a los aportes de Midaglia et al. (2010, p.393) se considera la amplitud conceptual de la terminología aquí estudiada, en ese sentido tales autores aluden que la Sociedad Civil desde una visión más general “constituye un espacio de comunicación que permite o favorece la expresión de la pluralidad de visiones y/o planteos sobre asuntos públicos que encuentran un ámbito en el que exhibirse.” Siendo entonces un espacio en el cual está constituido por diversas ideas e intereses que de cierta forma estructura el accionar de tales actores sociales en el

contexto sociohistórico en el que se encuentren. Ocasionalmente una complejidad para su caracterización y definición exacta.

1.1.1 La Sociedad Civil Organizada en Uruguay

En función a los aportes de Rivero (2018, p. 105) en el caso uruguayo al igual que en la región, “es a principios del siglo XX que se registran las primeras cooperativas y sindicatos que vinieron de la mano de la modernización e incipiente industrialización.” Asimismo, la síntesis realizada del proceso histórico mencionado a priori también resulta característico para el país.

Continuando con los aportes de la autora, la sociedad civil del país ha demostrado poseer un gran vigor debido a las diversas respuestas que ha brindado ante las crisis que ha atravesado el Estado Uruguayo. Como también “han participado de diversas maneras en las políticas públicas, han abierto nuevas expectativas y oportunidades, también han generado retos, preguntas y cuestionamientos en torno a su papel.” (Villar, citado en Rivero, 2018, p.106).

Rivero (2010) refiere que posterior al Consenso de Washington y debido a la falta de nuevas ideas en cuanto a posibles transformaciones en lo social, la Sociedad Civil ocupa un lugar de gran relevancia como un actor social en el país, además dado a que cuenta con el apoyo de las derechas e izquierdas uruguayas en ese momento, lo cual fue visto con buenos ojos por los organismos internacionales. Por tanto, es de tal forma que

las organizaciones de la sociedad civil adquieren una nueva función pública, ya que comienzan a ser reconocidas y valoradas como actores sociales capaces de encargarse de la provisión de bienes sociales, especialmente los dirigidos a poblaciones pobres o excluidas del mercado. De esta manera, estas organizaciones se convierten tanto en interlocutores válidos de la esfera pública, como en intermediarias de las necesidades de los sectores carenciados. (Rivero, 2010, p. 370).

Por su parte Bettoni y Cruz (1999) nombran a la Sociedad Civil como el “Tercer Sector”, el cual aluden que surge de forma reciente en el país, debido a la incapacidad del Estado en dar respuestas a la gran demanda social ante el aumento de la complejidad de la misma. Es en la década de los setentas con el contexto marcado por dictaduras y crisis que se

ha impulsado el surgimiento, resurgimiento y desarrollo de nucleamientos de iniciativa privada que tienen su base en la sociedad civil. (...) este nuevo movimiento de la sociedad civil fue una alternativa novedosa a través de la cual los sectores sociales podían formular las demandas que ahora no podían canalizar a través de las estructuras políticas y sociales clásicas. (Bettoni y Cruz, 1999, p. 2)

Asimismo, ambas autoras hacen referencia de cómo es construida y reconstruida la sociedad civil en su interna, debido a la gran variedad de actores que en ella existen; desde grupos barriales hasta organizaciones que cuentan con el apoyo internacional. Por ello, mencionan siete vertientes que se podrían considerar en el caso de Uruguay: Organizaciones culturales; organizaciones de base y comunitaria -su trabajo es directo con la población-; organizaciones sindicales; organizaciones no-gubernamentales -denominadas ONGs-; fundaciones privadas; instituciones educativas; y organizaciones cooperativas. Las seis primeras se caracterizan por no poseer fines de lucro. (Bettoni y Cruz, 1999, p.2).

En síntesis, podría decirse entonces que la Sociedad Civil Organizada es y ha sido un elemento esencial y diverso, con una variedad de facetas que adquiere de la vida social y política moderna, tanto en el Uruguay como a nivel global. Ha evolucionado en el tiempo adaptándose a las necesidades de cada contexto sociohistórico, enfrentados a diversas cuestiones como es la crisis del Estado de Bienestar y las reformas neoliberales. Asimismo, se considera que su heterogeneidad y su capacidad de organizarse, le permiten un accionar como intermediario entre la sociedad en general y el Estado, lo cual es crucial para la defensa de los derechos de sectores excluidos y en suministrar bienes sociales.

1.2 Discriminación étnico-racial

En el presente apartado se lleva a cabo el desarrollo acerca de la discriminación étnico-racial. Debido a que además de realizar una aproximación a lo que se entiende por Sociedad Civil Organizada, es imprescindible ahondar en la temática de discriminación étnico-racial para contribuir a la realización del estudio de caso que se pretende.

1.2.1 Acuerdos internacionales y acciones nacionales de Uruguay en la lucha contra la discriminación racial

Es pertinente dar inicio a este apartado haciendo referencia a la Convención Internacional de las Naciones Unidas, donde refiere sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial, que se aprobó en diciembre de 1965 y pasó a ser un elemento jurídico a partir de enero de 1969, donde entró en vigor de acuerdo al artículo 19.

Dicha convención es imprescindible dado que coloca la lucha contra el racismo y la discriminación étnico-racial en el marco internacional. Estableciendo un marco jurídico y normativo obligatorio para los Estados que la ratifican, exigiéndoles a adoptar medidas en contra a todo tipo de discriminación racial y promoviendo la igualdad de derechos.

Además, en el Artículo 1 de la primera parte hace referencia a la definición de discriminación racial, la cual permite que los países identifiquen y aborden prácticas discriminatorias de forma congruente. Por lo que define como;

toda distinción, exclusión, restricción o preferencia basada en motivos de raza, color, linaje u origen nacional o étnico que tenga por objeto o por resultado anular o menoscabar el reconocimiento, goce o ejercicio, en condiciones de igualdad, de los derechos humanos y libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural o en cualquier otra esfera de la vida pública.(ONU, 1965, art.1)

Asimismo, en el artículo 8 establece la construcción de un Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial, “compuesto de dieciocho expertos de gran prestigio moral y reconocida imparcialidad, elegidos por los Estados partes entre sus nacionales, los cuales ejercerán sus funciones a título personal” (ONU, 1965, art.8). Encargados de supervisar la implementación de la convención por parte de los Estados, ya que estos deben presentar informes regulares

acerca de las medidas que adoptaron para cumplir con sus obligaciones, y el Comité posteriormente emite sus observaciones.

Por consiguiente, Uruguay es uno de los países que ratificó la convención en cuestión, de la cual derivó que el Estado uruguayo comenzará a implementar diversas medidas y así cumplir con las obligaciones impuestas a los Estados partes.

Una de las medidas adoptadas por el Estado uruguayo, es la creación de la Comisión Honoraria contra el Racismo, la xenofobia y toda otra forma de Discriminación, que se establece en el Artículo 3 de la Ley N° 17.817 en 2004. Siendo esta un órgano consultivo y de coordinación de políticas públicas en temas de discriminación racial, teniendo “por objeto proponer políticas nacionales y medidas concretas para prevenir y combatir el racismo, la xenofobia y la discriminación, incluyendo normas de discriminación positiva.” (Uruguay, 2004, Art. 4).

A su vez, la misma establece que se entiende por discriminación:

toda distinción, exclusión, restricción, preferencia o ejercicio de violencia física y moral, basada en motivos de raza, color de piel, religión, origen nacional o étnico, discapacidad, aspecto estético, género, orientación e identidad sexual, que tenga por objeto o por resultado anular o menoscabar el reconocimiento, goce o ejercicio, en condiciones de igualdad, de los derechos humanos y libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural o en cualquier otra esfera de la vida pública.(Uruguay, 2004, Art. 2)

También, en 2008 se crea el Instituto Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo (INDDHH) con la Ley N° 18.446, una institución independiente con funcionamiento autónomo. Una de sus funciones es la promoción y protección de los derechos humanos, integrando la lucha contra la discriminación racial.

Por otra parte, cobra relevancia mencionar la Ley 19.122 promulgada en 2013, donde a través de la misma el Estado uruguayo reconoce la existencia de discriminación y desigualdad histórica hacia las personas afrodescendientes en el país. Señalando en el Artículo 1 lo siguiente;

Reconócese que la población afrodescendiente que habita el territorio nacional ha sido históricamente víctima del racismo, de la discriminación y la estigmatización desde el tiempo de la trata y tráfico esclavista, acciones estas últimas que hoy son señaladas como crímenes contra la humanidad de acuerdo al Derecho Internacional.(Uruguay, 2013, Art.1).

Ello es de suma importancia, demostrando un proceso de avance en el reconocimiento en tales cuestiones por parte del Estado Uruguayo, dado que asume las responsabilidades frente a esta población. Además, dicha ley comprende el establecimiento de cupos destinados a personas afrodescendientes en las áreas laborales y de educación, con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades en tales sectores.

Por último, resulta pertinente destacar acerca de la recopilación de datos de la población uruguaya, dado que “recién en el censo del año 2011 se incorporó la pregunta sobre ascendencia étnico-racial, cuya respuesta se toma en cuenta con base en la autoidentificación” (Leguizamón, 2020, p. 33). Esto implica un gran avance, dado que hasta ese momento no había datos sociodemográficos de la población afrodescendiente en Uruguay, lo cual ocasiona su invisibilización. Permitió entonces obtener una visión más precisa de la diversidad de la población y así poder identificar y analizar con mayor exactitud, ya que aportan datos esenciales para abordar de manera efectiva las desigualdades raciales.

En definitiva, lo anteriormente mencionado muestra un compromiso significativo hacia la erradicación de la discriminación racial y la promoción de la igualdad, por parte de la comunidad internacional y también a nivel nacional, con medidas adoptadas por el Estado uruguayo. Los cuales son imprescindibles para comprender y combatir a este tipo de discriminación, siendo abordados de forma integral en tanto compromiso global y local para la protección de los derechos humanos.

1.2.2 Racismo y discriminación racial

Es relevante comenzar aludiendo a los aportes de Grosfoguel (2012) dado que trata sobre la definición de racismo y su emergencia histórica en el mundo, discutiendo con la visión de Michel Foucault y la de Frantz Fanon. Como refiere dicho autor, Fanón entiende al racismo como una jerarquía de superioridad e inferioridad colocada como forma de dominación por

décadas, mediante diversos sistemas ocurridos en la historia como es el colonial y el capitalista. Tal jerarquización de lo étnico-racial según el autor, se presenta de formas distintas en varias regiones, mediante el color de piel, la cultura, la religión, etc. Asimismo, la racialización sucede por la marca de cuerpos, es la consideración de cuerpos superiores y otros como inferiores. Esto es que

aqueellos sujetos localizados en el lado superior de la línea de lo humano viven en lo que él llama la «zona del ser», mientras que aquellos sujetos que viven en el lado inferior de esta línea viven en la zona del no-ser (Fanon, citado en Grosfoguel, 2012, p. 94).

Por otro lado, el racismo es ejercido mediante prácticas y percepciones por individuos sobre poblaciones o individuos específicos, es decir, es expresado por actores particulares que reproducen situaciones de discriminación. No obstante, el racismo “no se reduce a prejuicios raciales que una persona o grupo pueda tener sobre otra, sino que es una madeja compleja y profunda que se encuentra tan arraigada a la vida social, a punto de haberse naturalizado.” (Correa y Rorra, 2022, p. 255). O sea, además de una dimensión individual, el racismo también es estructural, dado que estructura a las sociedades, hace parte de las propias instituciones, del diseño de políticas públicas y sociales, e incluso atraviesa a la práctica llevada a cabo por profesionales y en el funcionamiento y desarrollo de las propias políticas implementadas por el estado.

En ese marco, la autora Segato (2007) hace referencia a cuatro modalidades de racismo; el de convicción, el racismo político-partidario-programático, el racismo emotivo y el de costumbre. Destacando la cuarta modalidad debido a considerarlo como el tipo más frecuente, “Un racismo “de costumbre”, automático o “acostumbrado”: irreflexivo, naturalizado, culturalmente establecido, que no llega a ser reconocido como atribución explícita de valor diferenciado a personas de grupos raciales y étnicos.” (p. 69) Al estar arraigado en las creencias de las personas, condiciona su accionar hacia los demás.

Por lo que, según la autora este tipo de racismo tiene un accionar silencioso en las sociedades, pero acaba delatándose en el hecho de que en el mundo iberoamericano los espacios de mayor prestigio y poder de la sociedad están siempre habitados por personas más

blancas, y se constata, una y otra vez, la baja frecuencia de personas no-blancas en las profesiones más valorizadas. (Segato, 2007, p. 70)

En función a ello, es que este tipo de racismo que estructura a las sociedades y que de forma silenciosa opera en ellas, termina generando como consecuencia la discriminación. No cabe dudas y como señala la autora Segato (2007) es una costumbre de las sociedades que es “cruel” y que contiene de fondo una gran violencia. (p. 70).

Por su parte, Olaza (2012, p. 20) alude que “la discriminación racial generalmente disimulada subsiste y se expresa a través de las acciones de la vida cotidiana y en la estructura social por las posiciones que ocupa gran porcentaje de esta minoría, que evidencia inequidad y desigualdad.” En este sentido, se entiende que dicha discriminación no siempre es explícita, sino que es llevada a cabo de forma sutil en comportamientos diarios que podrían parecer inofensivos y normales, aunque tienen un gran impacto discriminatorio y a su vez perpetúan la desigualdad racial.

Por último, la autora Olaza (2012) plantea dos tipos de discriminación. Por un lado, la absoluta, que es típica de sociedades cerradas como por ejemplo los estamentos, y por otro lado la relativa, la cual “responde a comportamientos individuales, con influencias culturales, basada en la construcción de prejuicios y estereotipos. El prejuicio supone una actitud hostil frente a un grupo al que se le atribuyen determinadas características negativas.” (p. 27) Para la autora es el segundo tipo más próximo a la sociedad uruguaya, debido a que esta no presenta la discriminación en forma de violencia física, sino que desde una forma enmascarada.

En términos generales, y según los aportes de los autores referidos anteriormente, el racismo y la discriminación racial son fenómenos complejos que van más allá de lo individual, para enraizarse en las estructuras sociales. Fanon enfatiza la jerarquización étnica-racial como una forma de dominación histórica, en tanto que Olaza (2012) y Segato (2007) señalan al racismo silencioso que está naturalizado en la vida cotidiana, presentándose de diversas formas sutiles y, a pesar de estar disfrazadas de normalidad, perpetúan desigualdades y limitan las oportunidades de las personas afrodescendientes.

1.3 Organizaciones sociales Afro uruguayas.

En este apartado se intenta realizar una breve descripción de las organizaciones de la sociedad civil afro uruguayas que han estado contribuyendo en la lucha contra el racismo y la discriminación étnica-racial en el país. Sin embargo, no se pretende lograr un desarrollo en profundidad, dado que el interés está colocado en la organización en cuestión del presente estudio de caso.

Según los datos del Instituto de Comunicación y Desarrollo (ICD) con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), recogidos en el Mapeo de la Sociedad Civil en Uruguay del año 2020, se menciona a continuación Organizaciones de la Sociedad Civil que se dedican a la promoción e incidencia de los derechos de las personas afrodescendientes en Uruguay.

Asociación Cultural y Social Uruguay Negro (ACSUN): Creada en 1941 en Montevideo y está centrada en visualizar los aportes de los y las afrodescendientes a la identidad uruguaya, se movilizan contra el racismo y la exclusión social.

Centro Cultural por la Paz y la Integración (CECUPI): Fundado en 1987 en el departamento de Canelones, Las Piedras. Este lleva a cabo acciones para crear condiciones equitativas para una integración efectiva de las minorías. Además, trabajan en base a políticas de acciones afirmativas, públicas y privadas.

Centro de Estudios e Investigaciones Afro (CEIAF): es una organización que se fundó en 1992, en el departamento de Montevideo. Este centro se propone el estudio e investigación de diversas temáticas que permitan el diseño de políticas.

Colectivamujeres: es creada en 1983 en Montevideo, para contribuir a la ampliación de los derechos y el desarrollo social cultural y económico de las mujeres y hombres por medio de capacitaciones, asesoramientos y acceso a recursos añadiendo la dimensión de género étnica racial.

Identidad Afro Rivera (IDAFRO): creada en el año 2017 en la ciudad de Rivera, es una organización que lucha contra el racismo y la discriminación étnico-racial. Buscando visibilizar a las personas afrodescendientes en la sociedad fronteriza, también facilita el acceso a las acciones afirmativas, y promociona actividades culturales y recreativas.

Instituto Raíces Afro: es una organización civil creada en el año 2011 en el departamento de Artigas. Integra la Coordinadora Nacional Afro uruguaya, tiene como su principal objetivo

rescatar y promover las culturas afrodescendientes con un énfasis en la región norte del Uruguay.

Mizangas-Mujeres jóvenes afrodescendientes: este es un colectivo de mujeres afrodescendientes que reivindican la lucha feminista en Montevideo. A su vez, colocan en el escenario político y social las demandas y propuestas con la finalidad de modificar la realidad.

Movimiento Afro Cultural Lencina (MACL): su año de fundación es en 1979 en la ciudad de Rivera, es una organización social sin fines de lucro, participan de la oficina de ayuda y asesoramiento contra el racismo y la discriminación.

Organización Social Afros Sin Fronteras (AFROS): creada en 2012 en la ciudad de Rivera, promueve la participación y movilización de la comunidad afro-riverense en la sociedad de la frontera Rivera-Livramento, también a nivel nacional y de la región. Tiene como misión combatir toda forma de racismo, agresión y discriminación racial y de género.

Organización Mundo Afro (OMA): fundada en 1993 en la ciudad de Montevideo, trabaja en la promoción de los derechos y en el aumentar la visibilidad de las personas negras y su participación en la vida pública. Esta organización ha evolucionado desde el año 1988 y tiene sus inicios en la Asociación Cultural y Social del Uruguay (ACSU).

Red de Mujeres Afrolatinoamericanas, Afrocaribeñas y de la Diáspora: su año de fundación es en 1992, en la ciudad de Montevideo. Es una red que comprende a un espacio de articulación y empoderamiento de mujeres afrodescendientes. Que tienen como misión fortalecerse como espacio de desarrollo, con énfasis en la lucha contra el racismo, la discriminación racial, el sexismo y la pobreza.

Formación para la transformación social Afrodescendiente (UBUNTU): Creada en 2009 en Montevideo, tiene como misión generar un proyecto político pedagógico afrodescendiente que se orienta a la reflexión crítica y a su vez, generar oportunidades para el desarrollo del colectivo.

Universitarias/os, Técnicas/os e Investigadoras/es Afro-Uruguayas/o (UAFRO): se funda en el año 2001 en Montevideo. Promueve la ciudadanía plena de los/as afrodescendientes, lucha en contra de la discriminación racial, social, cultural y de género.

Organización Social Salvador: Esta es una organización que promueve el desarrollo de la comunidad afrouriaguaya partiendo de la generación de oportunidades, defiende los derechos y oportunidades desde el intercambio de conocimiento, reconocimiento social, institucional y

académico de los saberes de la comunidad. Además, forma parte de la Coordinadora Nacional de Asociaciones Civiles, Organizaciones Sociales y Militantes Independientes Afrodescendientes.

1.3.1 Reconocimiento y movilización Afro-uruguaya

En el mapeo presentado se registran quince organizaciones a nivel nacional, siendo diez creadas en la capital, una en el departamento de Canelones, tres en la Ciudad de Rivera y una en Artigas. Lo cual cobra relevancia dado que según datos del informe de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) y con base en el Censo de 2011¹, el 8,1% de la población se auto-identificó como afrodescendiente (INE, 2011). Las personas afrodescendientes están presentes en todos los departamentos del país, concentrándose mayormente en Rivera teniendo el 17,3% de población negra y Artigas el 17,1%, mientras en Montevideo se concentra el 9% de la población afrodescendiente.

En base a los años de fundaciones de estas organizaciones, se percibe cómo se inician en el siglo XX y se han incrementado a lo largo del tiempo, con mayor fuerza sobre todo a partir de la década de los noventa, lo cual demuestra el creciente reconocimiento y movilización de la comunidad afrodescendiente en el país. Y que, a su vez, está dado por diversos factores sociales, políticos, y entre otros que da cuenta el recorrido sociohistórico llevado a cabo a priori en el capítulo 1.1.

La autora Olaza (2008) en su libro *“La cultura afro uruguaya”* hace referencia a los avances de la comunidad afrodescendiente y menciona que para generaciones anteriores la lucha era una cuestión individual, y que actualmente “la lucha es grupal, organizada de forma institucional y reivindicativa” (p. 103), colocado como un avance y demostrando así la importancia de organizarse, dado que permite “adquirir mayor conciencia respecto a su situación y a la necesidad y formas de lograr cambios” (p. 105).

Por su parte, Scuro (2008) realiza un análisis sobre la situación de la población afrodescendiente en el Uruguay, y refiere en sus conclusiones que “las acciones de las

¹ Se recurre a los datos del Censo de 2011 dado que, hasta el momento, no se encuentran disponibles publicaciones ni análisis específicos sobre la identificación étnico-racial en el censo de 2023. No obstante, los resultados finales publicados informan que la población afrodescendiente en Uruguay se incrementó a un 10,6% en 2023.

organizaciones del colectivo afrodescendiente, (...) están dando frutos, otorgan mayor visibilidad a esta población y a sus derechos” (p.169).

En suma, el mapeo de las organizaciones de la sociedad civil dedicadas a la promoción y defensa de los derechos de la comunidad afrodescendiente en el país, evidencia un crecimiento significativo a lo largo del tiempo. Lo cual refleja un reconocimiento gradual y una movilización sostenida de la comunidad afro uruguaya impulsada por diversos factores. Asimismo, la alta concentración de la población en departamentos como Rivera y Artigas resaltan la importancia de esas organizaciones en territorios específicos, en tanto que la evolución de la lucha, de individual a colectiva, destaca la importancia de las organizaciones para la visibilización y reivindicaciones de los derechos de esta comunidad.

Capítulo 2

2.1 Organización Social Salvador (OSS) y su espacio de Servicio de Atención y Participación Ciudadana Afrodescendiente (SAPCA)

La Organización Social Salvador es sin ánimo de lucro y su objetivo principal es promover el desarrollo de las comunidades urbanas y suburbanas afrodescendientes, funcionando como intermediaria entre las políticas públicas y la población. A su vez, visibiliza las estrategias impulsadas por la población afrodescendiente, y así aportar a la mejora de sus vidas en base a intervenciones basadas en su tradición y cultura, fortaleciendo además su identidad a través de la consolidación de redes y la facilitación del acceso a los recursos.

Se enmarca en el trabajo de la Coordinadora Nacional Afrodescendiente (CNAU), desde 2008 se han venido gestando acciones con el cometido de promover una nueva agenda de trabajo en pos de combatir al racismo y todas las formas de discriminación, a través de estrategias de inclusión y la construcción de acciones y políticas públicas desde una perspectiva redistributiva.

2.1.1 Espacio SAPCA

En este apartado se utiliza como insumo el Informe de Cumplimiento² realizado por la Organización Social Salvador que se titula como: “*Acuerdo de trabajo para la implementación de los servicios de atención y participación ciudadana afrodescendiente (SAPCA) periodo 02/2023-02/2024*” realizado por los integrantes de dicha organización.

En el marco de trabajo de Salvador se presenta al espacio SAPCA como parte del proceso de organización y movilización comunitaria a nivel territorial. A su vez, con el fin de difusión de los derechos de la comunidad y de generar vínculos de cercanía con la misma, de tal forma que permita visualizar sus problemáticas para así contribuir a la creación de mecanismos para lograr respuestas. Debido a que entienden que “las políticas públicas son el espacio privilegiado de articulación política entre actores de la sociedad civil y del Estado.” (OSS, 2024, p.2).

Además, surge con el objetivo de promover políticas públicas de acción afirmativa dirigidas a la población afrodescendiente. Siendo este una propuesta desde la sociedad civil organizada,

² Informe proporcionado por los integrantes de la organización Social Salvador que no ha sido publicado, han facilitado el acceso al documento, donde se plantea su marco de trabajo, información y datos sobre la organización, y sus principales líneas y estrategias de trabajo.

con el propósito de generar tensión al ámbito gubernamental, canalizando las demandas específicas de dicha población.

Por otro lado, el proyecto del servicio es acordado desde el año 2021 con la División de Políticas Sociales de la Dirección de Desarrollo de la Intendencia de Montevideo, vinculando directamente con la Secretaría para la Equidad Étnico Racial y Poblaciones Migrantes (SEERPM)³, siendo esta última encargada del seguimiento y coordinación en conjunto con la organización en cuestión. El trabajo es llevado a cabo en su articulación en las municipalidades F y G de Montevideo. Sin embargo, su labor no está acotada a ambos municipios, dado que han brindado atención a personas de diversas partes del departamento (excepto el CH), “atendiendo en todo el periodo (2021-2023) unas 350 personas de forma directa y unos 40 grupos sociales (afros y no afros) del departamento.” (OSS, 2024, p. 3).

El SAPCA se desarrolla mediante los siguientes abordajes: atención presencial, en la oficina ubicada en el Centro Cultural Barrio Zabala-Casa del Vecino-, y en el Centro Barrial Peñarol, en el periodo de 2022 a 2023; recorridas barriales en territorios específicos, donde se concentra la población afrodescendiente; y coordinación con organismos gubernamentales; articulación territorial y coordinación con organizaciones sociales.

En ese marco, y en base al objetivo inicial del fortalecimiento de estrategias institucionales desde las zonas donde está la población afrodescendiente, el servicio promueve articulaciones, estrategias e intervenciones, que

a partir de definir un problema territorial de prioridad se reconozcan sinergias e interconexiones entre distintas líneas de trabajo articulando las acciones de los diferentes niveles de gobierno y se establezca una estrategia integral de respuesta a determinada problemática. Al mismo tiempo, establecer una nueva línea de trabajo para el movimiento social afrodescendiente (MSA) que fortalezca la acción conjunta con la comunidad desde la intervención territorial. (OSS, 2024. p.9)

Como se observa en el informe mencionado, desde 2023 han establecido áreas estratégicas basadas en los registros de las demandas presentadas al servicio y en la capacidad de respuesta

³ Secretaría de Equidad Étnico Racial y Poblaciones Migrantes | Intendencia de Montevideo.

ante ellas. Mediante dichas áreas se llevaron a cabo distintas acciones de trabajo estratégicas, las cuales se detallan a continuación.

Primeramente, seguridad alimentaria que deriva como estrategia la recepción de insumos, armado de canastas y entrega mensual a familias identificadas y previamente registradas por el servicio. En segundo lugar, se aborda la atención a situaciones de discriminación racial y violencia étnico-racial, en las cuales son trabajadas desde su recepción, orientación y derivación para la denuncia ante canales institucionales existentes, contención y acompañamiento psico-social, realizando el seguimiento del caso hasta su resolución.

También, es abordado la salud mental mediante espacios de consulta individual. Además, es atendida la temática de la orientación educativo laboral e inserción laboral formal; lo cual se utilizan diversas estrategias como son: espacios de atención individual y talleres grupales; acompañamiento a la inserción laboral; promoción de procesos cooperativos; promoción y desarrollo de convenios laborales con organismos públicos y organizaciones de la sociedad civil con programas laborales.

Por otra parte, en base a la temática del fortalecimiento de activos culturales comunitarios, se trabaja con el apoyo a espacios de la cultura afro uruguaya, en cuestiones de trámites de personería jurídica, y construcción de proyectos sociales. A su vez, es abordado el tema de la infancia y adolescencia afrodescendiente, participando de espacios de salud, estrategia de prevención de suicidios, y entre otros. Aparte se desarrollan proyectos comunes con instituciones y gobiernos municipales, con el fin de fomentar espacios no discriminatorios con hincapié en espacios deportivos y educativos a nivel de territorio. Como séptima temática abordada, en el servicio se lleva a cabo la atención a población migrante, de la cual deriva la línea estratégica de recibir los casos que se presentan, acompañarlos y realizar la derivación correspondiente.

Por otro lado, se fortalecen las capacidades institucionales de la Intendencia y los Municipios en relación con la afrodescendencia y el desarrollo de políticas públicas, en lo que se realiza diversas capacitaciones en el Municipio F: concejales municipales y concejales vecinales; a equipos de salud de referencia de dicho municipio; y capacitación a equipo de equidad del Municipio F sobre violencia étnico-racial y el acceso a los servicios de atención de violencia basada en género para mujeres afrodescendientes. Por último, abordan el relevamiento de demandas ante eventos climáticos de desastre como lo son las inundaciones ocasionadas por

lluvias, mediante la relevación de la demanda, realización de informes y coordinación con organismos competentes. (OSS. 2024. p.9).

En el contexto pandémico de crisis de COVID-19 en 2021 es donde las líneas de acción estratégicas del servicio se incrementan y comienza a dar funcionamiento al mismo, debido a las situaciones críticas de la población afrodescendiente que cobraron urgencia en su atención. Estas líneas incluyen al Trabajo Afirmativo, que promueve el acceso al empleo para personas afrodescendientes mediante orientación laboral y denuncias sobre la implementación de la Ley 19.122, como antecedente a ello,

se desarrolló ininterrumpidamente durante 2015 a 2017 un servicio comunitario de difusión, orientación y consulta para la promoción del acceso de la población afrodescendiente a las medidas de cuotificación en los empleos públicos en el marco de la Ley 19.122 (OSS, 2024, p.11)

También se ha fortalecido el Servicio de Atención a Víctimas de Violencia Racial (SAVVR), que atiende casos de racismo y discriminación racial mediante un enfoque integral y coordinado con diversas instituciones. Asimismo, SAPCA ha brindado atención a personas afrodescendientes con discapacidades, facilitando recursos como sillas de ruedas y apoyo alimentario, y ha desarrollado un espacio de atención en salud mental centrado en la discriminación y violencia racial. A su vez, se destaca la atención específica a mujeres afrodescendientes que enfrentan violencia de género y racial, aunque identifican la necesidad de fortalecer este enfoque en las políticas públicas. Por último, el servicio ha coordinado la participación de personas afrodescendientes en capacitaciones laborales, como la obtención del carnet de manipulación de alimentos, para mejorar su inserción en el mercado laboral.

2.1.2 Registro de usuarios

El registro de las personas que son atendidas por el servicio es llevado a cabo por los integrantes de la Organización Social Salvador, los cuales son registrados según el informe ya mencionado, en el sistema Google doc., siendo ello una muestra que representa los casos que son atendidos. Mediante el llenado de fichas se desagrega la información detallada a continuación de las personas atendidas por el servicio.

El registro contiene un total de 80 casos en 2023, de los cuales aproximadamente el 90% abarca a personas de origen uruguayo en comparación con inmigrante de origen extranjero y personas de ascendencia indígena. En cuanto a los casos de inmigrantes, se documentan 4, no obstante, refieren haber atendido aproximadamente 10 personas. Además, no se contabilizó la población del barrio Las Cañitas, ubicado en el Municipio G, pese a que la OSS trabaja allí. Esto se debe a que no se registraron individualmente a las familias atendidas en esa zona, donde reside un número significativo de personas migrantes, principalmente de origen dominicano. Por otro lado, en sus registros se visualiza que el 80% de las personas registradas son mujeres y un 20% son varones.

En ese marco, otro elemento que destaca la Organización en su informe -y es colocado por la misma como una preocupación-, es el nivel educativo de las personas atendidas por el servicio, los cuales “son bajos con trayectorias educativas truncadas haciendo que los ingresos al mercado de trabajo sean discontinuos e informales” (OSS, 2024, p.32) En cuanto a la información educativa, el registro de la organización únicamente presenta cuatro categorías de niveles educativos: primaria incompleta, primaria completa, ciclo básico incompleto, y ciclo básico completo. Sin embargo, los datos reportados en el informe muestran inconsistencias y una formulación incompleta, ya que no contemplan otros niveles educativos ni desagregaciones que permitan un análisis más detallado.

Por otra parte, los integrantes de la OSS refieren que el territorio, colocado como la ubicación del hogar en que vive la población objetivo, además del color de piel, sexo, o la condición económica y entre otros, es uno de los estructurantes más importantes. Por lo que son datos que también son extraídos mediante la ficha, en base a la consulta sobre las condiciones de la vivienda, y

los principales resultados obtenidos de los datos desagregados de las fichas indican que el 31,9% de las personas atendidas viven en la casa de un familiar o amigo/a (no paga), el 17% vive en asentamiento u situación precaria, al mismo tiempo el 13% (39%) alquilan o tienen vivienda propia (13% de estos, conviven en viviendas donadas u ocupadas). (OSS, 2024, p.34)

Por último, otro dato que aluden es en términos de salud, donde es ASSE⁴ el principal prestador de salud de las personas que son atendidas por el servicio.

las personas atendidas son principalmente usuarias de ASSE (82,6%) y muy por detrás, son socios/as de una mutualista (11,6%), un 4,3% no tienen prestadores de salud (fuera del sistema) y solo el 1,4% son beneficiarios del Hospital Militar (OSS, 2024, p.35).

En síntesis, los datos reunidos por la OSS colocan en evidencia la situación compleja que afecta principalmente a mujeres afro uruguayas. Que se caracteriza por bajos niveles educativos, informalidad laboral, y la necesidad de recurrir a redes familiares como principal sostén, en un contexto marcado por la insuficiente presencia de protección estatal en contextos de privación económica. Asimismo, el déficit habitacional y la precariedad en el acceso a servicios básicos, como la salud, destacan la vulnerabilidad de esta población, especialmente en un contexto posterior a la pandemia COVID-19. Todo ello, son elementos que no solamente revelan la necesidad de una intervención integral, sino que además consolida la importancia de organizaciones como es la OSS en la visibilización y el abordaje de estas problemáticas.

⁴ Administración de los Servicios de Salud del Estado.

2.2 Aproximación a los testimonios de las personas atendidas por el servicio.

En este apartado se presentará la información obtenida mediante entrevistas realizadas a las personas que han sido atendidas por el servicio. Dado que se considera a sus testimonios como aportes fundamentales que contribuyen en gran medida al estudio de caso que se pretende. También se realiza entrevista a una vecina del asentamiento Santa Teresa, dado que es referente del área social y ha estado trabajando en conjunto a la Organización en temas sociales.

2.2.1 Entrevistados/as

Se realizó la entrevista a seis personas, cuyos rangos de edad se encuentran entre 36 y 62 años. Cinco de los entrevistados declararon tener como país de origen Uruguay, mientras que uno manifestó tener nacionalidad de Cuba.

En cuanto al lugar de residencia, se registró que cuatro de los entrevistados residen en el Municipio F, mientras que uno vive en el Municipio A y otro en el Municipio C.

Por otra parte, respecto a la identidad de género, cinco de las personas entrevistadas se identificaron con el género femenino, y una con el género masculino.

En cuanto al máximo nivel educativo alcanzado por las personas entrevistadas, se observó un nivel medio-bajo. Dado que dos refieren haber alcanzado secundaria incompleta (una de ellas actualmente cursando), dos manifiestan tener ciclo básico incompleto y una persona menciona estar finalizando primaria. Aunque uno de los entrevistados cuenta con estudios terciarios completos, es pertinente mencionar que la población inmigrante proveniente de algunos países latinoamericanos, como Cuba, suele presentar niveles educativos superiores al promedio nacional.

Por último, existen múltiples perspectivas para definir la autopercepción, en cuanto a este concepto se utilizan términos sinónimos como: Autoimagen, Autorepresentación, Autoconcepto, Conciencia de sí mismo, entre otros. El concepto comprende, según las autoras de Tkachenko y De Lameda aspectos cognitivos y descriptivos de la propia persona para indicar aspectos valorativos y afectivos. Ambas autoras definen la autopercepción como “la imagen que cada individuo tiene de sí mismo, reflejando sus experiencias y los modos en que estas experiencias se interpretan”. (Kalish, citado en Tkachenko y De Lameda, 2008, p. 252). En función de ello, todos los entrevistados (seis personas) se autoperciben como afrodescendientes.

2.2.2 Primera experiencia con la Organización Social Salvador.

Para comprender cómo ha sido el primer contacto de las personas entrevistadas con la Organización y cuáles han sido los factores que las han llevado a acercarse, se inicia planteando las siguientes dos preguntas: ¿Cómo fue su primera experiencia con la Organización Social Salvador? y ¿Qué le motivó a buscar ayuda o participar de sus servicios?

Con ello se identifican temas centrales en sus relatos como la discriminación racial, que es puesto como motivación para acercarse a los servicios de dicha organización. Lo cual da cuenta el Informe de Cumplimiento de la organización presentado anteriormente, en el cual mencionan sus estrategias para abordar a diversas situaciones, entre ellas la atención a situaciones de discriminación y violencia racial.

Dicho aspecto se evidencia en los relatos de dos entrevistados donde refieren lo siguiente:

Me motivó por un problema de violencia racial que bueno pasó en la familia. Y bueno en realidad son los únicos que hasta ahora han trabajado conmigo y que se han interesado por mí y por mis hijos, por la situación que fuimos viviendo. **(Entrevistado 1)**

tuve problemas con mis vecinos (...) primero empezó verbal, este simplemente por ser afrodescendiente, no. Y después me golpearon, tuve que denunciar, amenazaron a mi hija, (...) bueno, una situación muy fea. **(Entrevistado 2)**

Asimismo, los relatos de los entrevistados ponen en evidencia cómo el racismo afecta lo interpersonal, por ejemplo, la violencia entre vecinos, como también en lo estructural. Este último es visualizado en la falta de respuesta institucional que recalcan los entrevistados, dado que en su mayoría colocan a la organización como único actor que intervino en su situación brindando un apoyo real, en el acompañar a realizar denuncias, acceso a empleo, ayuda psicológica, alimentos, vivienda, y entre otros. Y situando de forma negativa toda respuesta recibida por parte de otros actores, por ejemplo, una de las personas lo menciona de forma explícita al expresar;

Nosotros recorrimos varios lugares, nosotros fuimos hasta el mides, y llegamos al mides en la primera ocasión y las respuestas que tuvimos fue para nada positivas, de hecho, muy negativas, porque era que no podían hacer nada, que no tenían nada, nada con que apoyar y nada con que ayudar. Y le contamos la situación que teníamos de calle, y creo que las únicas personas, las únicas no? Las únicas que recibimos ayuda y hemos tenido apoyo de ellos en todos los ámbitos, tratando de buscar a tener un empleo, labores, insertarse en la sociedad, pasar un curso, caminar con nosotros de la mano ha sido Salvador. **(Entrevistado 3)**

También otra de las personas entrevistadas señala la organización como el único lugar en haber colocado atención en su situación; “fue el único lugar que en las condiciones que estaba en ese momento, que prestaron interés a mi situación” **(Entrevistado 1)**

En ese marco, se vincula con lo planteado por Segato (2007) en la modalidad de racismo, nombrado como de costumbre, que está culturalmente establecido y que se ha naturalizado en la sociedad. Determinado el accionar de las personas sobre otros, encontrándose tan enraizado en la sociedad que se revelan en las respuestas de las instituciones ante las situaciones e inclusive en la falta de respuestas. (p.69).

Así también lo plantea Olaza (2012) nombrando a la discriminación racial de tipo relativa, siendo estas conductas que cada individuo tiene influenciado por factores culturales que se fundamenta en prejuicios y que a su vez limitan las respuestas y las oportunidades de las personas afrodescendientes. Es considerada por la autora como la que más se ajusta al modelo uruguayo. (p. 27)

Por otro lado, se identifica en las entrevistas otro tema central que es la situación de vulnerabilidad que se encuentran en determinado momento de sus vidas, lo cual es impulsor a buscar ayuda y acercarse al servicio. Incluso hacen menciones a situaciones extremas de vulnerabilidad social en sus trayectorias, como es la situación de calle, la falta de acceso a recursos básicos y el desempleo, lo cual es evidenciado en los siguientes relatos de los entrevistados:

cuando llegamos acá nos encontramos en una situación muy complicada, casi, casi no, en situación de calle, en la que solo a una semana, en una semana nos podíamos quedar en la calle (...) tuvimos contacto por medio de Noelia que nos puso en contacto con Orlando por medio de una amiga mía. **(Entrevistado 3)**

en la Organización Social Salvador se brindan muchos servicios, no? se ayuda mucho a la gente, a las personas que vienen desde otros países, también se ayuda a las personas con canasta a las que no tienen, con trabajo a quienes buscan trabajo (...) se trata de ayudar a las personas en todas las áreas que necesita, de repente si tiene algún problema, siempre se trata de arreglar para que a la persona le sea más leve,(...) yo por ejemplo, trabajé en reverdecen⁵, este, y fue muy lindo, se aprendió mucho, si se aprendió mucho, se trabajó mucho en plantas, en hacer todo, hacer todo lo de campo. (...) accedí a ese trabajo a través de la Organización, y ahora a través de la Organización ingrese, estoy en una cooperativa Achicando Camino. **(Entrevistado 4)**

⁵ “Mujeres que Reverdecen” es un programa de empleo de la Intendencia de Montevideo, enmarcado dentro del Plan ABC Oportunidad Trabajo y la estrategia ambiental “Montevideo más Verde”. Esta dirigido a mujeres en situación de vulnerabilidad, que ofrece trabajo en el mantenimiento de espacios verdes y formación en jardinería y habilidades laborales.

ellos fueron a casa, recorriendo el barrio, fueron por mi casa. De ahí, comencé a hablar con ellos y ta. Desde ahí me han ayudado con la canasta de comida y eso. **(Entrevistado 5)**

La vulnerabilidad como concepto ha tenido diversas definiciones ya que ha sido estudiada por distintas disciplinas. La autora Ruiz (2012) hace referencia a elementos en común que se encuentran en la mayoría de las definiciones de vulnerabilidad, siendo uno de ellos que la “Vulnerabilidad se define siempre en relación con algún tipo de amenaza, sean eventos de origen físico como sequías, terremotos, inundaciones o enfermedades, o amenazas antropogénicas como contaminación, accidentes, hambrunas o pérdida del empleo.” (p. 64) A su vez, la autora señala que se posiciona desde la definición básica, entendiéndose por vulnerabilidad “las características de una persona o grupo y su situación, que influyen su capacidad de anticipar, lidiar, resistir y recuperarse del impacto de una amenaza” (Wisner et al., citado en Ruiz, 2012, p.65).

En esa línea y en base los planteos de la autora ya mencionada, se considera que la vulnerabilidad, no se trata solamente de la presencia de una amenaza, como puede ser la pérdida de un empleo, sino más bien de cómo las características sociales y económicas de una persona o de un grupo influyen para enfrentar, resistir y también recuperarse ante esa amenaza, dicho de otro modo, la vulnerabilidad es un concepto social que depende de las condiciones que se encuentre la persona o grupo en ese momento.

Asimismo, Ruiz (2012) hace mención al modelo PAR⁶ dado que la definición que presenta es sintetizada en dicho modelo, en el cual muestra cómo distintos factores se combinan para formar un desastre. “Este modelo fue desarrollado para explicar gráficamente la manera en la que la amenaza y la vulnerabilidad interactúan para generar las condiciones subyacentes de desastre.” (Ruiz, 2012, p.65). Entonces, según este modelo, el desastre no es solo el resultado de la amenaza, sino que es la interacción entre tres componentes: causas de fondo, condiciones inseguras, y presiones dinámicas. Por otra parte, la autora también menciona a otro modelo que amplía dicha visión, el

Modelo de Acceso, que es una revisión a detalle de lo que ocurre a nivel de hogar en distintos ámbitos (recursos, conocimientos, relaciones sociales, desventajas relativas),

⁶ Pressure and Release.

y que influyen en su susceptibilidad específica y en sus respuestas potenciales ante distintos tipos de amenazas. (Ruiz, 2012, p.65)

En definitiva, la vulnerabilidad no es solo una cuestión de qué amenazas existen, sino de cómo las condiciones sociales, económicas y políticas determinan la capacidad de respuesta y recuperación de las personas frente a ellas. Los testimonios de las personas entrevistadas reflejan lo mencionado a priori, dado que evidencian cómo la falta de recursos básicos, la posibilidad de quedarse en situación de calle, el desempleo, se combinan para estar ante una vulnerabilidad extrema. Pese a ello, también muestran que la intervención de la Organización en cuestión ha tenido un lugar fundamental y es clave para mitigar esos efectos, brindando apoyo y asesoramiento en cuestiones esenciales, como son el acceso a alimentos, empleos, y redes de construcción social.

A su vez, es pertinente mencionar que no se debe entender la situación de vulnerabilidad como una cuestión que está dada y que es estática, sino como una cuestión dinámica que se puede modificar y transformar. Es en ese marco, Luna (2008) refiere sobre la noción de vulnerabilidad aplicado a las personas y que no tenga que implicar un estigma negativo. Afirma que “la vulnerabilidad debería ser pensada mediante la idea de capas.” (p. 7) Dado que esta metáfora permite pensar en el concepto de forma “más flexible, algo que puede ser múltiple y diferente, y que puede ser removido de uno en uno, capa por capa.” (p.7).

Utilizar esta metodología en realidad lo que se hace es considerarlos vulnerables con respecto a un momento y una situación en particular, por lo que no es una característica intrínseca en las personas, sino que es un proceso de transformación, en el cual la labor de las organizaciones sociales de la sociedad civil es fundamental, para así fortalecer las capacidades de las personas que se encuentran en distintas situaciones de vulnerabilidad social, y dar lugar a su recuperación.

2.2.3 Cambios en la calidad de vida y percepción del racismo tras el apoyo de la Organización Social Salvador.

En el desarrollo de las entrevistas realizadas se percibe como la Organización ha influido de forma significativa en la vida de las personas atendidas por el servicio. Primeramente, es posible identificar el servicio como un espacio de respaldo emocional y de construcción de redes de apoyo. Lo cual es posible identificar en el siguiente testimonio:

tengo el apoyo, que por más que la situación parece que es cansadora, que es negativa, que nadie te da corte, es esperanzadora. Porque sabes que siempre hay un grupo que está intentando ayudarte y para para abrirte las puertas para que esto salga bien. **(Entrevistado 1)**

Dicho relato menciona que, a pesar de la adversidad, saber que hay un grupo dispuesto a ayudar genera esperanza, lo cual demuestra cómo la organización opera como un espacio de contención emocional, es decir, a pesar de que las personas continúan enfrentando dificultades y atravesando situaciones difíciles, contar con la organización, les provoca esperanza y una percepción de no estar sola. Se evidencia también en el siguiente relato; “si, hubo cambios totalmente, y este, también aprendes mucho, tenes apoyo, pero vos también podés hacer cosas, apoyar también” **(Entrevistado 4)**. Además, resalta que el vínculo con la organización, no es solamente de recibir apoyo de esta, sino que implica aprendizaje y la posibilidad de contribuir a la comunidad, lo que evidencia una dinámica de empoderamiento acompañado de un desarrollo de conciencia crítica.

Si, si totalmente sí. como que se te abre un poco más la cabeza, ves cosas que no estás viendo, te abrís a la realidad, en mi caso quiero llegar hasta el fin de esto sea como sea, para que a otras mujeres no le suceda lo que me está sucediendo a mí. A mi hija y a mí. **(Entrevistado 2)**

En dicho relato se observa un proceso de toma de conciencia sobre las condiciones estructurales que afectan a las personas entrevistadas. El apoyo de la organización promueve una transformación en la percepción de la realidad a la vez que genera un compromiso con la lucha por los derechos de otras personas.

También, se evidencia en algunos testimonios el impacto en la calidad de vida de estas personas, en la estabilidad y mejora material, y en el acceso a derechos. Uno de los entrevistados destaca que gracias al programa de inequidad migrante accedió a una vivienda subsidiada, lo que evitó estar en situación de calle y facilitó la inserción laboral de él y su esposa.

ya después que nosotros recibimos a través de ellos, con el programa de inequidad migrante, (...) primero tuvimos cuatro meses en una vivienda que no la pagábamos, era subsidiada para que tuviéramos un año gratis, y eso fue un gran cambio darnos gratis porque durante esos meses ya sabías que no te quedabas en la calle, luego de eso nosotros, mi esposa y yo, comenzamos a trabajar **(Entrevistado 3)**

Este relato demuestra cómo el acceder a recursos básicos, como el acceso a una vivienda, tiene un impacto directo en la estabilidad y en el desarrollo personal y familiar. En su caso, el

subsidio de la vivienda fue un factor clave para la inserción laboral. Lo cual indica que el apoyo brindado por la organización no solo brinda una asistencia inmediata, sino que también contribuye a una mayor autonomía y una estabilidad a largo plazo, lo cual se percibe en el siguiente relato:

nosotros hemos tenido un cambio bastante significativo, la vida de nosotros cambió gracias a la organización. Ya nosotros tenemos nuestro propio empleo, o eh... más que bien tenemos más un poco de desarrollo en la vida económica, social y nos hemos insertado un poco más dentro de la sociedad. Y las cosas han cambiado un 98% de cómo llegamos acá y como nos encontramos, luego del contacto con la Organización que hemos mejorado hasta entonces. **(Entrevistado 3)**

Otra de las personas entrevistadas menciona la ayuda material recibida, como frazadas y alimentos, lo cual muestra que la organización tiene un impacto en necesidades básicas que afectan la vida cotidiana.

es una ayuda viste, me ayuda si, tuve y tengo el apoyo viste, uno se siente con un respaldo (...)Y también la organización me ha ayudado con frazadas y comestibles y me están ayudando a ver eso de la pensión también **(Entrevistado 5)**

Se observa cómo la organización provee bienes materiales que cumplen una función crucial en la vida de la persona. Además, el relato sugiere que la ayuda no es sólo asistencialista, sino que además implica orientación en el acceso a derechos y asesoramiento sobre estos, en este caso, la pensión.

Por otro lado, a lo que refiere a los cambios en la percepción del racismo y de la discriminación por parte de estas personas posterior al vínculo con dicha organización, es posible identificar primeramente lo que ya se mencionaba anteriormente, la existencia de una toma de conciencia sobre el racismo y un empoderamiento. Lo cual genera ciertas transformaciones, como es en la respuesta ante ello, dado que comienzan a informarse más sobre el tema y a hacer valer sus derechos. Esto patentiza la importancia del rol de la Organización Salvador, puesto que con su apoyo la entrevistada pudo identificar el racismo en su entorno y fortalecerse. Esto se visualiza en el siguiente testimonio;

Si, porque nunca tuve problema con eso, este, pero no me estaba dando cuenta que la sociedad era tan racista y que estaba rodeada y no me estaba dando cuenta. Como que ahora sí, hago valer más mi derecho, me informo, hasta ahí no, dentro de lo que se puede. **(Entrevistado 2)**

Otra de las personas entrevistadas no menciona cambios individuales, sin embargo, hace referencia a avances en su integración e identifica cambios en la forma en que la sociedad trata

a las personas racializadas. Reconoce el racismo, y alude que, aunque se ha logrado cierta integración siguen habiendo barreras raciales, específicamente en el ámbito laboral.

Desde mi punto de vista, (...) se nota el cambio cuando notas poco a poco como logras ir insertando dentro de la sociedad y te van aceptando por tu color, por tu raza, por tu nacionalidad. Preferentemente por el color, porque ya sea la nacionalidad que sea, pues si tú eres de cualquier otro color que no sea blanco, es que no te van a mirar igual, de hecho en nuestro primer puesto de trabajo nosotros lo sufrimos, lo vivimos y lo sufrimos.(...) el trabajo que se está haciendo a través de la organización, a través de la gente, de las personas que se hacen con que se miren, de cierta manera ya se limita un poco más a eso y se ve que se logra y que se va insertando dentro de la sociedad la raza de color negra, un poco más apartada todavía, pero se ve un poco más la sensibilidad de la gente con respecto a cómo era hace un tiempo atrás. **(Entrevistado 3)**

Asimismo, es posible evidenciar en su relato el rol fundamental de la organización, porque el entrevistado observa que la labor llevada a cabo por la misma ayuda a generar cambios en la percepción social.

En síntesis, en base a los testimonios recopilados, se percibe como la Organización Social Salvador tiene un gran impacto en la vida de las personas atendidas. En primer lugar, actúa como un espacio de contención, de respaldo emocional, y de construcción de redes de apoyo. También promueve el empoderamiento tanto personal como colectivo, y proporciona el acceso a recursos básicos, ayuda material y entre otros.

Por consiguiente, ocupa un rol fundamental en la sensibilización, educación y orientación de derechos y su ejercicio, fortaleciendo así la autonomía de las personas. Además, contribuye significativamente a una mayor conciencia y acción frente al racismo y la discriminación, facilitando una integración más justa y equitativa en la sociedad. Por lo cual se considera que la labor de dicha organización va más allá de una asistencia inmediata, logrando impulsar cambios profundos en la percepción personal, la participación comunitaria y la inclusión social. Esto demuestra su papel fundamental en la promoción de los derechos y la dignidad de las personas afrodescendientes en Uruguay.

2.2.4 Experiencias relatadas acerca del vínculo con la OSS y sugerencias para fortalecer el apoyo a la comunidad afro.

Con la finalidad de profundizar en la experiencia de las personas atendidas por el servicio con la Organización, se consulta sobre alguna experiencia o historia específica que les haya marcado significativamente, pudiendo así evidenciar la incidencia de la organización en sus

vidas. Primeramente, una de las personas entrevistadas da respuesta a ello mencionando la lucha por justicia que se visualiza en el siguiente testimonio:

yo estoy trabajando el expediente del padre de mis hijos, porque creemos que su muerte fue una muerte violenta (...) desde que empezamos hasta ahora están conmigo trabajando y apoyándose. Tengo la esperanza de que esto salga a la luz y que de que esto marque y de que haya justicia **(Entrevistado 1)**

Lo cual refleja la importancia del respaldo organizacional y comunitario en la búsqueda por justicia. Asimismo, destaca el rol de la organización en la orientación y acompañamiento en los procesos legales, y refuerza su trabajo en la defensa de los derechos humanos.

Por otro lado, una entrevistada narra su experiencia en un encuentro de mujeres en el cual se colocó en discusión la desigualdad racial dentro del feminismo:

Cuando fuimos al encuentro de mujeres en el zonal F el año pasado, este leímos la proclama y decíamos que las mujeres afrodescendientes no tenemos la misma realidad y no vivimos la misma realidad que las mujeres blancas en el día a día (...) Y.. bueno, ahí se comentó en el micrófono también, una de las organizadoras que no, que eso no era así, que no tendríamos que hacer tanto drama que todas las mujeres sufrimos lo mismo. (...) Y realmente me dolió, sentía como que mucha impotencia (...) este año como que uno va más preparada, igual la organización del encuentro fue diferente. Hubo como mini talleres, y pero claro, uno ya va con otra postura y bueno se habló sobre el racismo, sobre violencia y se dieron cuenta de que no es así, y volví a repetir y les dije no me importa a quien le gusté o no, las mujeres afrodescendientes no vivimos la misma realidad que ustedes. (...) eso me marcó muchísimo y me dio como más fuerza, bueno, ahora estoy como más metida dentro de la organización, estamos con el tema de la cooperativa para mujeres afro y estoy yendo y viniendo con todo ese tema. Si me cambió la vida y si me marcó muchísimo. **(Entrevistado 2)**

Hecho que refleja y evidencia el proceso de concientización, y el fortalecimiento de la identidad afrodescendiente mediante el vínculo con la organización, dado que genera espacios de reflexión y de empoderamiento.

Además, la construcción de redes de apoyos y el acompañamiento sostenido de la organización con las personas atendidas, es otra cuestión que enfatiza la entrevistada, donde se crean lazos comunitarios que van más allá de la asistencia brindada en un momento puntual y que a su vez, consolida una red de apoyo a largo plazo. Ello se comprueba en su relato:

hicimos muchas cosas, también tratamos de juntarnos así en el grupo para charlar, ver como siguen todas las cosas. No es que te consiguen un trabajo, y solo trabajas, ¿no? el apoyo te lo siguen dando. El apoyo ellos te siguen dando, yo siempre continuo en comunicación con ellos **(Entrevistado 4)**

Como ya se ha mencionado en secciones anteriores, también realizan apoyo a la población migrante. Uno de los entrevistados no alude a una determinada experiencia o historia en específico, sino que refiere lo significativo que es para sí mismo y su familia haber llegado a Uruguay y encontrarse con la Organización. El entrevistado menciona:

para nosotros fue significativo llegar a Uruguay (...) Y al encontrarnos con Orlando, con Noelia y la Organización, y poder a través de ellos sentir un refugio, sentir y eso es algo que vamos a vivir agradecidos la vida entera. Y si hoy por hoy tenemos un puesto laboral y tenemos una estabilidad tanto económica, como psicológica, de calidad de vida de persona, es algo que nos ha marcado. **(Entrevistado 3)**

Ello resalta la importancia de la organización para la inserción de las personas que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad, tanto en lo social como en lo laboral. Proporcionando un apoyo y asistencia integral, que va más allá de una asistencia a necesidades inmediatas.

Por consiguiente, los entrevistados refieren a cómo podría seguir apoyando la OSS a la comunidad afro, por lo cual se identifican distintas perspectivas. En sus relatos se destaca la necesidad de mayor apoyo por parte del Estado. Como menciona un entrevistado, “me parece que necesitan como más fuerza del estado, el estado tendría que saber que ellos realmente se ocupan y se preocupan por la persona negra.” **(Entrevistado 1)**. Ello coloca en evidencia su percepción de que la organización ocupa un rol que debería ser reconocido y también que su labor debería ser respaldada por políticas públicas.

Muchos entrevistados recalcan la importancia de ampliar el alcance de la Organización y de expandirse para así sumar más personas que se comprometan con la causa. Lo señala el siguiente relato: “yo pienso que lo que debe hacer es expandirse, entre más personas hayan comprometidas, cuantas más personas se interesen con el tema de defender a la comunidad afro, (...) es mejor” **(Entrevistado 3)**. Se hace énfasis en el crecimiento de la Organización y de generar redes de apoyo para así fortalecer la incidencia de la misma en la sociedad.

Luego mencionan la importancia de que la Organización disponga de mayores recursos, para que así puedan sostener el trabajo que realizan. Es evidenciado en el siguiente relato:

teniendo capaz un poco más de apoyo, apoyar aún más a la colectividad, con más recursos y con, ósea, viste que son ellos, y hay mucho trabajo, están todos, estamos en todo y ellos se mueven mucho para buscar recursos para ayudar a la gente que a veces hay que hacer un esfuerzo muy grande, me entiendes? y para apoyar y hay mucha gente que de repente se necesitaría un poquito más de apoyo, porque es muy grande la

población, las personas afro, y más en este municipio, hay mucha pobreza, mucha pobreza,(...) es mucha la pobreza la que hay en la parte de las personas afro, e insulso con enfermedades por estar expuestos, me parece que más apoyo necesitarían. **(Entrevistado 4)**

Coloca la necesidad de tener más apoyos, así como se menciona anteriormente, a su vez alude a la sostenibilidad de contar con mayor cantidad de recursos. Y pone de manifiesto desafíos estructurales que enfrenta la Organización, lo cual podría limitar su capacidad de accionar frente a las distintas realidades que se encuentra la población afrodescendiente.

También se identifica otro aspecto clave en los relatos; el empoderamiento de la comunidad afrodescendiente, fundamentalmente en las mujeres. Uno de los testimonios resalta que la organización debe seguir:

no callándonos, buscando apoyo y siempre luchando por nuestros derechos, y tratando de formar mujeres para que podamos llegar a lugares donde no se llega. Porque hay ciertos barrios, en la periferia que no llega la información, hay mujeres que no se dan cuenta que están siendo violentadas, tanto física como psicológicamente, no, tanto racial y no porque va para todas. **(Entrevistado 2)**

Resalta la importancia de promover espacios de promoción y liderazgo que posibiliten a la comunidad pueda acceder a diversas oportunidades de desarrollo, así también participando activamente en la sociedad.

Finalmente, varios testimonios aluden sobre la importancia de continuar con la lucha por la igualdad, y del reconocimiento de los derechos de la población afrodescendiente. Uno de los testimonios menciona: “Que sigan ayudando.” **(Entrevistado 5)**. Y otro de los entrevistados menciona;

Y darle oportunidad a todo aquel que se interese, siempre tratar de expandirlo , de crecer, de que sea el interés de muchas personas, que un tiempo pensaron que eran diferentes y que se den cuenta de que no, de que no es así, de que más bien es imprescindible tener dentro de la sociedad porque son personas igual que tú y lo único es que tienen un color diferente al tuyo, quizás con las mismas ideas de pensamiento y conocimientos, (...) hay que seguir pujando la Organización para seguir dando espacio y seguir creciendo dentro del espacio hasta que se haga notable y que se siga notando su trabajo. **(Entrevistado 3)**

La labor de dicha organización según estos testimonios debe continuar realizándose, así también expandirse y crecer. Asimismo, dicho relato sugiere que el trabajo de la organización no solo se centre en la población afrodescendiente, sino que, además genere conciencia y promueva la inclusión en la sociedad en su conjunto.

2.2.5 Entrevista a referente barrial.

Como se menciona en puntos anteriores del presente, se realiza una entrevista a una referente del barrio Santa Teresa. Quien ha estado trabajando en conjunto a la Organización en diversos temas sociales y situaciones específicas de vecinos y vecinas de dicho territorio. Se considera pertinente dado que contribuye a la comprensión del impacto de la OSS, debido a que proporciona evidencia de cómo influye en la comunidad. Asimismo, se entiende como una perspectiva que complementa a las entrevistas realizadas, profundiza y aporta una mirada más amplia al análisis que aquí se pretende.

Según la referente barrial el vínculo con la OSS comenzó a partir de un recorrido barrial realizado por la organización. Lo cual dio lugar a nuevas oportunidades de trabajo en el área social en la zona. A partir del vínculo generado, fue posible el acceso a información clave, a contacto con distintas instituciones, como son el municipio, ASSE⁷, y múltiples servicios. Tal como lo refleja en su relato:

se nos abrió como una primera puerta en el barrio, para poder trabajar el área social más profundamente con vecinos y con lo que era la parte afro (...) ellos nos trasladaron información, nos abrieron números, esté, distintos caminos para poder trabajar con el municipio, con asse, con psicólogos, este toda la parte donde la gente no podía llegar.
(Entrevistado 6)

En ese marco, lo planteado por Midaglia (2000) al referirse acerca de la sociedad civil organizada como un agente de bienestar social, dado que se le reconoce, y es valorada por la labor que desempeña, en el cual asume un papel de intermediación y defensa de los sectores más vulnerables; se ve reflejado en distintos pasajes de la entrevista con la referente barrial y a su vez, refuerza la idea de que las organizaciones de la sociedad civil tienen un papel fundamental en la mediación entre las necesidades de la comunidad y el Estado.

Por otro lado, haciendo referencia a su trabajo y rol desempeñado, señala que no se limita solamente a un único barrio, sino que se ha extendido a otras zonas de Montevideo. También, destaca la importancia del trabajo en territorio, y el relevamiento de datos y de situación socioeconómica de las personas con que trabaja.⁸

Nosotros lo que hacemos es personal con el vecino, no solo en Santa Teresa, también en el Marconi, en Tres de Enero, ósea, donde hay una familia que por fulano se entera

⁷ Administración de los Servicios de Salud del Estado.

⁸ La referente barrial señala que tales datos son plasmados en una ficha, la cual proporciona a la estudiante un ejemplar que se deja adjunto en anexos.

que trabajamos en eso de lo social, nos llaman, y vamos, llenamos los formularios, donde pregunta la cantidad de familia, el ingreso, los problemas de la vivienda, el barrio y eso, y esa información la trasladamos a la organización. (...) Si bien toda la problemática es la misma, vivienda, salud, educación, también al mismo tiempo son distintas, **(Entrevistado 6)**

Su testimonio destaca el trabajo de la organización en la sistematización de los registros, y en la identificación de necesidades urgentes, lo cual permite accionar y canalizar recursos de manera más eficiente.

A su vez, se percibe que uno de los aspectos más destacados en la entrevista es la ausencia de respuesta por parte del Estado. La referente comenta que muchas veces es la organización la que debe tratar de solucionar problemas emergentes de distintas situaciones con donaciones y gestiones propias. Viéndose en la necesidad de reemplazar la carencia de políticas públicas adecuadas, se evidencia en su relato:

Hay diversas situaciones y no hay respuestas, las respuestas que tienen que venir de donde tienen que venir, porque nosotros somos vecinas y la organización es la organización, no hay respuesta real de lo que es vivienda, materiales, eso, es todo a base de donaciones de la organización que se consigue, **(Entrevistado 6)**

En ese sentido, la referente concluye solicitando el reconocimiento de la OSS por parte del Estado y que apoye el trabajo llevado a cabo por la misma. Su llamado a la acción resalta la necesidad del fortalecimiento del vínculo del Estado y la organización, para así garantizar un impacto real y sostenido en la comunidad.

que el Estado tenga en cuenta más a la Organización, porque se hace todo a pulmón, por lo general se trabaja con gente pobre, trabajadora., por lo menos que abriera la puerta más fácil, que se reconozca el trabajo, porque se está trabajando, se tiene la información, se hace todo el trabajo previo que para mí es muy importante, porque trabaja en territorio, que muchas veces el Estado no tiene gente trabajando en territorio por x motivo, nosotros no tenemos miedo de entrar en ningún lado, ni de agua ni de nada, bajamos a territorio, hacemos el trabajo y ta que lo tengan en cuenta y lo utilicen, que tengan respuestas reales para las situaciones porque muchas veces son terribles las situaciones que son urgencias reales. **(Entrevistado 6)**

En definitiva, el testimonio de la referente barrial ratifica la importancia de la organización en cuestión y el rol crucial que desempeña facilitando el acceso a derechos y a servicios. No obstante, también destaca la falta de respuesta estatal, esto enfatiza la necesidad de generar políticas que refuercen el rol de organizaciones y promuevan mayor coordinación entre instituciones.

Reflexiones finales

Para dar finalización a esta monografía se presenta en este apartado las principales conclusiones que han surgido en el proceso de desarrollo de la investigación.

Primeramente, con respecto a la metodología utilizada, se considera acertada la elección de un enfoque predominantemente cualitativo, debido a que posibilita un abordaje integral de la temática. La cual se logró mediante la combinación de varias técnicas de recopilación de datos, como revisión de documentos y entrevistas semi estructuradas. Asimismo, teniendo en cuenta el carácter exploratorio de este trabajo, se reconoce que la pregunta de investigación planeada fue adecuada.

El recorrido realizado en esta investigación ha permitido comprender la importancia de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) en la lucha por los derechos de la población afrodescendiente en el País. Las cuales son y han sido espacios de incidencia, resistencia y de construcción de ciudadanía para una comunidad históricamente invisibilizada. En ese marco, el estudio de la Organización Social Salvador (OSS) ha evidenciado su rol fundamental en la promoción de la equidad racial, y en la mejora de las condiciones de vida de muchas personas afrodescendientes.

A través del análisis del Servicio de Atención y Promoción de la Ciudadanía Afro uruguaya (SAPCA) llevado a cabo por la OSS, se considera una intervención clave en el proceso de visibilización y defensa de los derechos de la población afrodescendiente en Uruguay. Dicho servicio ha logrado articular diversos actores de la sociedad civil y el Estado para dar respuestas efectivas a las problemáticas que enfrenta esta población.

En la descripción del SAPCA, se destaca la importancia de su enfoque territorial y comunitario, dado que permite acercar a las políticas públicas a la realidad de las personas afrodescendientes, generando mayor sensibilidad hacia sus necesidades y demandas. Las acciones estratégicas llevadas a cabo, como la atención a la discriminación, la orientación laboral, y el fortalecimiento de activos culturales, muestra un enfoque integral, que va más allá de la atención a casos y situaciones, buscando promover un cambio estructural en la sociedad.

Respecto a las estrategias utilizadas para abordar las situaciones que se presentan ante el servicio, se percibe que el SAPCA ha implementado un enfoque flexible y amplio. Recorridas barriales y acompañamiento psico-social, se han destacado como herramientas eficaces para generar confianza y acercar a las personas al servicio. En tanto que la articulación con otros

actores institucionales y comunitarios ha permitido una respuesta integral a diversas situaciones que se presentan. Lo cual ha sido clave no solo para dar respuesta en menor tiempo posible, sino también para ofrecer un cambio sostenido y duradero.

El servicio, tal como se pudo evidenciar, no solo ha sido fundamental en términos de apoyo directo a las personas atendidas, sino que además en su rol de sensibilización y articulación con el Estado para mejorar las respuestas institucionales. El SAPCA es una herramienta poderosa para cambiar las dinámicas de exclusión que han afectado históricamente a la población afrodescendiente en Uruguay. Este servicio contribuye significativamente a la construcción de una ciudadanía plena y activa para la comunidad afro uruguaya, fomentando el reconocimiento de sus derechos y su integración en la sociedad de una manera más justa e igualitaria.

Por otro lado, a partir de las entrevistas y los testimonios analizados, se evidencian diversas percepciones que dan cuenta del papel fundamental que desempeña la OSS, en lo que refiere a brindar asistencia a las personas, el acompañamiento a estas y el empoderamiento de la comunidad afro en el País.

Primeramente, las personas entrevistadas identifican a la OSS como un espacio de apoyo, enfatizan su rol de contención emocional, el acceso a recursos básicos, asistencia y seguimiento en trámites administrativos y legales. Se destaca que la mayoría de los entrevistados mencionan que la OSS ha sido el único actor que intervino efectivamente en su situación, a diferencia de otros actores, como instituciones estatales, que no brindaron respuesta adecuada. Dicho reconocimiento subraya la relevancia de la OSS en la promoción y defensa de los derechos de la comunidad afrodescendiente.

Los testimonios recopilados revelan un impacto significativo en la calidad de vida de las personas atendidas por el servicio, mediante el apoyo en temas de vivienda, alimentación, empleo, y entre otros. La OSS ha contribuido en la mejora y estabilidad material de muchas personas. Sin embargo, se percibe un impacto que va más allá de asistir a cada situación de forma inmediata, dado que fomenta el desarrollo de la autonomía y el empoderamiento de quienes reciben la atención del servicio. Muchos de los entrevistados destacan que gracias al apoyo brindado por la OSS han podido desarrollar una mayor seguridad en sí mismo y adquirir herramientas para afrontar las problemáticas que se les presentan.

Otro aspecto clave que se visualiza en los testimonios es la transformación en la percepción acerca del racismo y de la discriminación. Las personas entrevistadas relataron haber tomado

mayor conciencia sobre las desigualdades estructurales que afectan a la población afrodescendiente en el Uruguay. Por lo cual, les ha permitido que muchos comiencen a ejercer y reclamar derechos de forma activa, ello refuerza el papel de la OSS no solo como un espacio de asistencia, sino que además como un agente de cambio social.

Además, la OSS es valorada como un espacio que tiene capacidad de generar redes de apoyo y fortalecimiento en el sentido de comunidad entre las personas afrodescendientes. Proporciona un entorno de pertenencia en el que las personas que pasan por el SAPCA, pueden compartir experiencias, apoyarse mutuamente y participar de actividades que promueven en su desarrollo tanto personal como colectivo.

Por otra parte, las entrevistas realizadas posibilitaron evidenciar ciertos desafíos que enfrenta la OSS. Las personas entrevistadas coinciden en la necesidad de que dicha Organización cuente con mayor cantidad de recursos y mayor apoyo por parte del Estado, lo cual les permitirá expandirse, tener mayor alcance e impacto.

Se ha podido constatar que las personas afrodescendientes continúan enfrentando múltiples barreras, desde el acceso a un empleo formal hasta la falta de reconocimiento de sus derechos. No obstante, también se visualiza un proceso de transformación social, en el cual la concientización sobre el racismo estructural y la organización comunitaria han tenido un papel muy importante. Las experiencias compartidas en los relatos reflejan la necesidad de continuar fortaleciendo a las OSC.

Aunque persisten desafíos importantes, uno de los que se destaca- como ya se ha mencionado- es la necesidad de mayor respaldo estatal para las organizaciones, en términos de financiamiento y en el diseño de políticas públicas que sean efectivas para dar respuestas a las necesidades de la comunidad afrodescendiente. Si bien en el desarrollo de este trabajo se alude a avances normativos y legislativos, la implementación es insuficiente, lo cual perpetúa desigualdades estructurales.

Por consiguiente, la reflexión sobre la vulnerabilidad social también ha tenido una gran relevancia en esta investigación, y se ha evidenciado que las condiciones de vida de la población afrodescendiente están marcadas por factores económicos, sociales y políticos, que limitan el acceso a oportunidades y derechos básicos. Pese a ello, como se menciona a priori, la vulnerabilidad no es un estado permanente, sino que es una situación que puede transformarse a través de políticas acertadas y el fortalecimiento de lo comunitario.

Finalmente, este trabajo ha permitido reflexionar acerca del rol de Trabajo Social desde una perspectiva crítica y situada, en diálogo con los contextos culturales específicos de la población afrodescendiente en Uruguay. Comprender las dinámicas de exclusión y resistencia que atraviesa esta comunidad fortalece la sensibilidad profesional y promueve intervenciones más éticas, contextualizadas e inclusivas. Asimismo, el análisis del accionar de la OSS permite identificar la necesidad de intervenciones profesionales con enfoque intercultural y territorial, que reconozcan las trayectorias históricas de exclusión y desigualdad. El Trabajo Social, desde su rol crítico y transformador, encuentra en espacios como el SAPCA una oportunidad concreta para fortalecer procesos de organización comunitaria, empoderamiento y restitución de derechos. En relación con ello, el objeto de estudio abordado no solo es pertinente, sino fundamental para pensar intervenciones ético-políticas que contribuyan a dismantelar las desigualdades estructurales presentes en la sociedad.

En síntesis, esta monografía no solo ha permitido visibilizar el impacto de las OSC en la promoción de los derechos de la población afrodescendiente en Uruguay, sino que ha también se ha hecho hincapié en la urgencia de continuar profundizando en la lucha contra el racismo y la discriminación. Es fundamental que la Sociedad Civil, el Estado y otros actores trabajen en conjunto para así generar cambios estructurales y permitan hacer realidad de una sociedad más justa e igualitaria. Solamente a través de un compromiso colectivo y sostenido en el tiempo se podrá construir escenarios donde todas las personas, sin importar su origen étnico-racial, puedan ejercer plenamente sus derechos.

Bibliografía:

- Batthyány, K. y Cabrera, M. (coord.). (2011). *Metodología de la investigación en Ciencias Sociales. Apuntes para un curso inicial*. Udelar.
- Bettoni, A. y Cruz, A. (1999). *El Tercer Sector en Uruguay*. ICD. https://www.lasociedadcivil.org/wpcontent/uploads/2014/11/tercer_sectoruruguay.pdf
- Bucheli, M., y Cabella, W. (2007). El perfil demográfico y socioeconómico de la población uruguaya según su ascendencia racial. Montevideo: INE, PNUD, UNFPA.
- Bucheli, M., y Sanromán, G. (2010). Descomposición de las brechas salariales entre blancos y afrodescendientes a lo largo de la distribución de salarios, *Serie Documento de Trabajo, DT 14/10, Departamento de Economía, Facultad de Ciencias Sociales, Udelar, Uruguay*. Recuperado de: http://cienciassociales.edu.uy/departamentodeeconomia/wpcontent/uploads/sites/2/2015/12/1410_esp.pdf
- Cabella, W. (2008). Panorama de la infancia y la adolescencia en la población afrouruguaya. En Scuro, L. (Coord.). *Población afrodescendiente y desigualdades étnico-raciales en Uruguay*. (pp.103-126) PNUD.
- Cabella, W., Soto, M. F., y Prieto, V. (2015). *Atlas sociodemográfico y de la desigualdad del Uruguay*. Ediciones Trilce.
- Camou, A. (2004). Estado, mercado y sociedad civil en la Argentina actual. Una mirada desde la Universidad y algunas tesis para la discusión. En I. González Bombal (Comp.), *Fortalecimiento la relación Estado – Sociedad Civil para el Desarrollo local*. (pp. 68-85). CENOC, Gobierno de la República Argentina.

https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/3.fortaleciendo_la_relacion_estado_sociedad_civil.pdf

Colectivo Salvador Betervide. (s.f.) *Organización Social Salvador*. <https://org-soc-salvador.blogspot.com/p/nuestra-organizacion.html?m=>

Correa, K. y Rorra, M. (2022). Reflexiones en torno a las juventudes afrodescendientes en Uruguay. En SERPAJ, *Derechos Humanos en el Uruguay. Informe 2022*. (pp.255-259).

Grosfoguel, R. (2012). El concepto de «racismo» en Michel Foucault y Frantz Fanon: ¿teorizar desde la zona del ser o desde la zona del no-ser?. *Tabula Rasa*, (16), pp.79-102. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=39624572006>

Instituto de Comunicación y Desarrollo (ICD). (2020) *Mapeo de la Sociedad Civil. Uruguay. Repertorio de Organizaciones*. <https://www.mapeosociedadcivil.uy/organizaciones/afrodescendientes/organizaciones-de-promocion-de-derechos-e-incidencia/?page=1>

Instituto Nacional de Estadística (INE). (2011, diciembre 30) *Censo 2011*. <https://www.gub.uy/instituto-nacional-estadistica/datos-y-estadisticas/estadisticas/censo-2011>

Instituto Nacional de Estadística (INE). (2024, diciembre 18) *Censo 2023*. <https://www.gub.uy/instituto-nacional-estadistica/comunicacion/noticias/censo-2023-ascendencia-etnico-racial>

Leguizamón, F. (2020). Selectividad penal étnico-racial: una aproximación a la cárcel y su racismo enmascarado. En M. Olaza (Coord.), *Desigualdades persistentes, identidades obstinadas Los efectos de la racialidad en la población afrouruguaya*. (pp.31-45) UdelaR, AECID, Doble Clic.

- Luna, F. (2008). Vulnerabilidad: La metáfora de las capas. *Jurisprudencia Argentina*, 4(1), 1-13.
- Midaglia, C. (2000). *Alternativas de protección a la infancia carenciada. La peculiar convivencia de lo público y privado en el Uruguay*. CLACSO.
- Midaglia, C., Monestier, F. y Castillo, M. (2010). El Estado visto desde la sociedad civil organizada. Notas para un debate sobre la regulación de servicios públicos prestados por organizaciones sociales. En M. Serna (Coord.), *Pobreza y (des)igualdad en Uruguay: una relación en debate*. (pp.391-411). CLACSO.
- Minayo, M.C.S (2009). *La artesanía de la investigación cualitativa*. Lugar.
- Minayo, M.C.S (2017). *Investigación Social Teoría, método y creatividad*. Lugar Editorial.
<https://abcproyecto.files.wordpress.com/2013/06/de-souza-minayo-2007-investigacion-social.pdf>
- Olaza, M. (2008). *La cultura afro uruguaya: Una expresión de multiculturalismo emergente de la relación global-local*. [Tesis de Maestría] UdelaR
https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/8269/1/TMS_OlazaMonica.pdf
- Olaza, M. (2012). *Rompecabezas. Racismo “a la uruguaya”: Relatos afrouuguayos*. Psicolibros Universitario.
- Olaza, M. (2015a). Uruguay legisla acciones afirmativas para afrodescendientes. *Contra Relatos desde el Sur*. (12), 117-131. <https://estudiosafricanos.cea.unc.edu.ar/files/08-Monica-Olaza-N%C2%B012.pdf>

Olaza, M. (2015b). *Balance y perspectivas de la Ley ° 19.122. Normas para favorecer la participación de afrodescendientes en las áreas educativa y laboral*. [Tesis de Doctorado] UdelaR

<https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/handle/20.500.12008/8023>

ONU (1965). *Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial*. [https://www.ohchr.org/es/instruments-](https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/international-convention-elimination-all-forms-racial#:~:text=Resueltos%20a%20adoptar%20todas%20las%20medidas)

[mechanisms/instruments/international-convention-elimination-all-forms-racial#:~:text=Resueltos%20a%20adoptar%20todas%20las%20medidas](https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/international-convention-elimination-all-forms-racial#:~:text=Resueltos%20a%20adoptar%20todas%20las%20medidas)

Rivero, S. (2010). Caracterización de las Organizaciones de la Sociedad Civil: primera aproximación. Pobreza y (des)igualdad en Uruguay: una relación en debate. En M. Serna (Coord.), *Desarrollo y desigualdad en Uruguay: una relación en debate*. (pp.369-390). UdelaR.

Rivero, S. (2013). Organizaciones de la sociedad civil en gestión de políticas sociales. *Realidades*, 3(1), 9-24. <https://realidades.uanl.mx/index.php/realidades/article/view/34/35>

Rivero, S. (2018). Relación Sociedad Civil-Estado para la gestión de Políticas Sociales: un campo ocupacional consolidado para Trabajo Social. *Fronteras*, (11), 103-114. https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/20001/1/RF_Rivero_2018n11.pdf

Ruiz, N. (2012). La definición y medición de la vulnerabilidad social. Un enfoque normativo. *Investigaciones Geográficas, Boletín del Instituto de Geografía, UNAM*. (77), 63-74. <https://www.scielo.org.mx/pdf/igeo/n77/n77a6.pdf>

- Scuro, L. (Coord.). (2008). *Población afrodescendiente y desigualdades étnico-raciales en Uruguay*. PNUD.
- Secretaría General Iberoamericana (2020.) *Informe. Buenas prácticas en Políticas Públicas Afrodescendientes (2004-2019)*. AECID. <https://www.segib.org/wp-content/uploads/Informe-BPAs-AAFF-ok.pdf>
- Segato, R. (2007). Racismo, Discriminación y Acciones Afirmativas: Herramientas conceptuales. En Alfaro, S. Gonzalez, M. Mujica, L. Segato, R. y Villasante, M. *Educación en Ciudadanía intercultural. Experiencias y retos en la formación de estudiantes universitarios indígenas*. (pp.63-89) PUCP.
- Simons, H. (2011). *El estudio de caso: teoría y práctica*. Morata.
- Tkachenko, G. y De Lameda, B. (2008). Análisis de los Constructos teóricos: Vida Cotidiana, Familia, Autopercepción y Motivación (Primera Entrega). *Laurus*, 14(26), 243-261. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=76111491012>
- Uruguay. (2004, septiembre 06). Ley n°17.817: *Declaración de interés nacional. Lucha contra el Racismo, la Xenofobia y toda forma de discriminación*. <https://www.impo.com.uy/bases/leyes/17817-2004>
- Uruguay. (2008, diciembre 24). Ley n°18.446: *Creación Institución Nacional de Derechos Humanos (INDDHH)*. <https://www.impo.com.uy/bases/leyes/18446-2008>
- Uruguay. (2013, agosto 21). Ley n° 19.122: *Fijación de disposiciones con el fin de favorecer la participación en las áreas educativa y laboral de los afrodescendientes*. <https://www.impo.com.uy/bases/leyes/19122-2013>